



## A propósito del Día del Médico

Francisco Mejía Covarrubias\*

El Día del Médico, en México, se conmemora el 23 de octubre, desde la década de los treinta del siglo pasado. Fue durante la convención de Sindicatos de Médicos Confederados de la República, llevada a cabo en Cuernavaca, Morelos, en 1937, donde se tomó la decisión de hacer esta celebración en esa fecha; propuesta que fue secundada por todas las demás organizaciones médicas del país. Y se instituye, precisamente, el día 23 de octubre, porque ese día, en el año 1833, se inauguró el Establecimiento de Ciencias Médicas que era uno de los seis colegios de enseñanza superior en los que estaba dividida la Dirección de Instrucción Pública, órgano que creó Valentín Gómez Farías para sustituir a la Real y Pontificia Universidad de México. En la Grecia clásica, curar era considerado un arte. El que este arte dejara contemplar principios religiosos o mágicos para evolucionar a un sistema racional basado en la observación y la experiencia, se debe a Hipócrates de Cos (que vivió entre los siglos V y IV a.C.). En esa época se escribió el primer escrito ético relacionado con el compromiso que asumía la persona que decidía curar al prójimo; el compromiso del médico era actuar siempre en beneficio del ser humano y no perjudicarlo, me refiero al Juramento Hipocrático.

El Juramento Hipocrático es la base ética de la profesión médica, y él es jurado por los recién graduados como un rito de iniciación. En 1948, la Asociación Médica Mundial propuso una actualización del texto hipocrático. El nuevo documento tomó el nombre de la sede en que se elaboró dicha propuesta, y se le conoce como declaración de Ginebra.

El texto original del juramento Hipocrático dice:

*Juro por Apolo el médico y Esculapio y por Hygeia y Panacea y por todos los dioses y diosas, ponién-*

*dolos de jueces, que éste mi juramento será cumplido hasta donde tenga poder y discernimiento.*

*A aquel quien me enseñó este arte, le estimaré lo mismo que a mis padres; él participará de mi mandamiento y, si lo desea, participará de mis bienes. Consideraré su descendencia como mis hermanos, enseñándoles este arte sin cobrarles nada, si ellos desean aprenderlo.*

*Instruiré por precepto, por discurso y en todas las otras formas, a mis hijos, a los hijos del que me enseñó a mí y a los discípulos unidos por el juramento y estipulación, de acuerdo con la ley médica, y no a otras personas.*

*Llevaré adelante ese régimen, el cual, de acuerdo con mi poder y discernimiento, será en beneficio de los enfermos y les apartará del perjuicio y el terror. A nadie daré una droga mortal, aun cuando me sea solicitada, ni el consejo con este fin. De la misma manera, no administraré a la mujer supositorios para provocarle aborto; mantendré puras mi vida y mi arte.*

*No operaré a nadie por cálculos, dejando el camino a los que trabajan en esa práctica. A cualesquier casa que entre, iré por el beneficio de los enfermos, absteniéndome de todo error voluntario y corrupción, y de lascivia con las mujeres u hombres libres o esclavos.*

*Guardaré silencio sobre todo aquello que en mi profesión, o fuera de ella, oiga o vea en la vida de los hombres que no deba ser público, manteniendo a estas cosas de manera que no se pueda hablar de ellos.*

*Ahora, si cumplo este juramento y no lo quebranto, que los frutos de la vida y el arte sean míos, que sea siempre honrado por todos los hombres y que lo contrario me ocurra si lo quebranto y soy perjuro.*

Para aquellos médicos que se han dejado llevar por la práctica burocrática de la medicina, o que se

\* Presidente de la Sociedad Médica del Hospital General de México, A.C.

han alejado de sus pacientes al grado de considerarlos como meros objetos portadores de una enfermedad, no estaría mal recordar el pasaje anterior.

Para los que se han entregado, vaya la más amplia felicitación y el más profundo agradecimiento. La medicina es quizá la profesión más noble surgida de la cultura humana, y en un país como el nuestro, con grandes necesidades y pobreza, su práctica es por demás difícil. A pesar de estas condiciones, muchos médicos han honrado plenamente a su profesión en los hospitales, clínicas y consultorios de todo México.

El médico del Hospital General de México se ha caracterizado por estar al día y a la vanguardia del conocimiento científico, pero no ha perdido la mística de brindar a sus pacientes la calidez humana que tanto requieren.

Al médico se le hacen homenajes, festejos, reconocimientos en su día, pero considero que el mejor reconocimiento es el que nos dan día a día nuestros pacientes, y es satisfactorio oírlos decir: "Gracias, doctor".

Felicidades compañeros médicos.

